



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 402-2017-A-MPSM.

Tarapoto, 26 de Junio del Dos Mil Diecisiete

### VISTO:

El Informe N° 233-2017-GIPU-MPSM, de fecha 26.06.2017, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112. Y,

### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial N° 047-2014-GIPU/MPSM, de fecha 09 de Setiembre de 2014, se aprueba el Expediente Técnico de la Obra: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112, con un presupuesto ascendente a S/. 134,291.45 (Ciento Treinta y Cuatro mil doscientos noventa y uno y 45/100 soles).

Que, mediante Resolución Gerencial N° 026-2015-GIPU/MPSM, de fecha 26 de Marzo de 2015, se aprueba el Expediente Técnico Incremento de Metas y Metrados N° 01 y Deductivo N° 01 de la Obra: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112, con un presupuesto ascendente a S/. 9,321.93 y con lo que respecta al Deductivo con un monto de **S/. 1,165.02**.

Que, mediante Informe N° 30-2017-AECLO-SGEPEO-GIPU, de fecha 26.06.2017, la responsable del Área de Ejecución, Control y Liquidación de Obra, Ing. Eldith Soria Terrones, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112, para su revisión y aprobación respectiva.

Que, mediante Dictamen N° 02-2017 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 26.06.2017; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112, DECLARANDO PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112.

Que, mediante Informe N° 653-2017-SGEPEO-GIPU-MPSM, de fecha 26.06.2017, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112; a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 001-2017 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 26.06.2017.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 402-2017-A-MPSM.

Tarapoto, 26 de Junio del Dos Mil Diecisiete

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

### SE RESUELVE :

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA** de la obra denominada: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”**, con código SNIP N° 245112, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros:

a).- Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

#### a.1) DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ORIGINAL -INICIAL:

##### Objetivo Primordial:

- Brindar condiciones para la evacuación de las aguas pluviales y para la transitabilidad peatonal en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05- Sector La Hoyada-Distrito de Tarapoto.

##### Objetivos Alternos:

- Proporcionar una infraestructura peatonal segura, que permita salvaguardar la integridad física de los transeúntes.
- Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria permitiéndole contar con una calle en condiciones adecuadas de transitabilidad peatonal.
- Mejorar el entorno urbano y embellecimiento de la ciudad con un incremento en el valor de los inmuebles colindantes a la vía intervenida.

#### a.2) DEL EXPEDIENTE TÉCNICO INCREMENTO DE METAS Y METRADOS:

##### Objetivo Primordial:

- Brindar condiciones para la evacuación de las aguas pluviales y para la transitabilidad peatonal en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05- Sector La Hoyada-Distrito de Tarapoto.

##### Objetivos Alternos:

- Proporcionar una infraestructura peatonal segura, que permita salvaguardar la integridad física de los transeúntes.
- Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria permitiéndole contar con una calle en condiciones adecuadas de transitabilidad peatonal.
- Mejorar el entorno urbano y embellecimiento de la ciudad con un incremento en el valor de los inmuebles colindantes a la vía intervenida.

b).- Que, el proyecto logró las siguientes las metas:

#### b.1) DEL EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL

##### Metas alcanzadas

- La Construcción de 495.22 m<sup>2</sup> de Veredas, Plataforma y Martillos.
- La Construcción de 65.77 ml de Alcantarillas.
- La Construcción de 04 unidades de Tapas de Inspección de Concreto.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 402-2017-A-MPSM.

Tarapoto, 26 de Junio del Dos Mil Diecisiete

- La Construcción de 05 unidades de Rejillas Metálicas.

b.2) DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE INCREMENTO DE METAS Y METRADOS.

- La Construcción de 8.00 ml de Alcantarillas de Concreto Armado de 1.00x0.85m.
- La Construcción de 18.62 ml de Sardineles.
- La Construcción de 19.31 m<sup>2</sup> de Rampas de Acceso a Viviendas.

c) Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de 69 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 24.11.2014 hasta el 31.01.2015.

d) Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:

RESUMEN COSTO TOTAL 2014-2015 EN SOLES				
OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRA 04 Y 05, DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN – SAN MARTÍN"				
COSTO DIRECTO				127,299.53
<b>RUBRO 08</b>	<b>IMPUUESTOS MUNICIPALES</b>			<b>127,299.53</b>
2.6.2.3.5.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL		53,677.98	
2.6.2.3.5.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES		52,971.55	
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS		14,900.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		5,750.00	
<b>COSTO TOTAL DE OBRA</b>				<b>127,299.53</b>

3. Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:

- Ejecución Financiera año 2014 S/. 84,941.68
- Ejecución Financiera año 2015 S/. 42,357.85

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO** S/. 127,299.53

4.- Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

### PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRADAS 04 Y 05, DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN – SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP N° 245112

FINANCIAS: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 402-2017-A-MPSM.

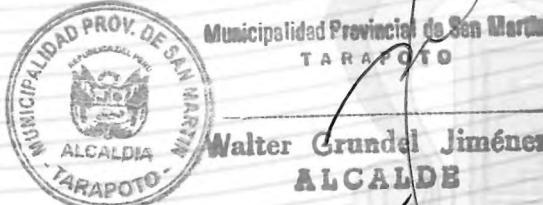
Tarapoto, 26 de Junio del Dos Mil Diecisiete

RUBRO ESPECIFICA	APORTE PARTICIPACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL	TOTAL S./
<b>RUBRO 08</b>	<b>COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA</b>	<b>127,299.53</b>	<b>127,299.53</b>
2.6.2.3.5.3	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	48,625.73	
2.6.2.3.5.3	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	5,052.25	
2.6.2.3.5.4	MATERIALES DE CONSTRUCCION	50,622.45	
2.6.2.3.5.4	BIENES DE CONSUMO	2,349.10	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS NO PERSONALES	10,700.00	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS DE CONSULTORIA	600.00	
2.6.2.3.5.5	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	1,070.00	
2.6.2.3.5.5	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	2,530.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,750.00	
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>127,299.53</b>

- e) DECLARAR **PROCEDENTE** el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada: **“Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cuadras 04 y 05, Del Sector la Hoyada, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín”,** con código SNIP N° 245112.

**ARTICULO TERCERO.** - ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Y a la Gerencia de Administración, la implementación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



WGJ-A-MPSM  
JSF-GIPU-MPSM  
C.C.  
Gerencia Municipal.  
Gerencia de Adm. Y Finanzas  
Gerencia de Planeam. Y Ppto.  
GIPU  
Archivo